

Programa: BECA DE PERFECCIONAMIENTO EN
NEUROCIRUGIA DE BASE DE CRANEO Y VASCULAR

Director: Dr. Claudio Yampolsky

Responsables del Programa: Dr. Pablo Ajler, Matteo
Baccanelli

Departamento: Cirugía

Servicio: Neurocirugía

Año: 2014

HOSPITAL ITALIANO
DEPARTAMENTO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
BECA DE PERFECCIONAMIENTO EN NEUROCIRUGIA DE BASE DE
CRANEO Y VASCULAR

1. Datos Generales

Nombre del programa: “Neurocirugía de la Base del Cráneo y Vascular”

Tipo de programa: Beca de perfeccionamiento

Responsables del programa:

Jefe de Neurocirugía: Dr. Claudio Yampolsky

Encargados del programa: Dr. Pablo Ajler, Matteo Baccanelli

Requisitos de ingreso específicos: Residencia de Neurocirugía completa a nivel Internacional avalada por las autoridades competentes del país de pertenencia.

Número de vacantes: 1 (uno)

Duración: 1 año

Carga horaria total: mil cien horas (1100)

2. Fundamentación:

El programa de Base de Cráneo y Vascular es un programa de 12 meses de duración que ofrece una formación integral en patologías de la Base del Cráneo y Vascular en adultos, incluyendo la patología selar y periselar endoscópica y microquirúrgica, la cirugía del Angulo pontocerebeloso y clivus, tumores faciales con compromiso de la base craneal, aneurismas en agudo y electivos, cirugía de malformaciones arteriovenosas, cavernomas, fistulas durales, hematomas intracerebrales espontáneos e infartos cerebrales malignos sea en el ámbito de un quirófano convencional como en quirófano híbrido asociado a técnicas endovasculares. La beca apunta a sumar experiencia tanto en pacientes hospitalizados como ambulatorios participando activamente en cirugía y en el seguimiento del paciente.

3. Competencias a alcanzar por el Becario:

El becario deberá alcanzar las siguientes competencias:

-Conocimiento Médico: el medico como experto

Integrar como especialista un equipo interdisciplinario.

Dar respuesta profesional a la inquietud, tanto física como psíquica, que genera la patología de la especialidad , de acuerdo a los parámetros internacionales y protocolos establecidos por la institución.

-El medico como comunicador

Buena interrelación comunicacional con la familia y el paciente

Buen nivel de comunicación con los colegas del equipo de salud

-Trabajo en equipo

El medico como colaborador, observar el desempeño en el trabajo dentro de su equipo y con otras especialidades.

- Adecuado manejo de los recursos respondiendo a las necesidades de la población a la que sirven. Habilidades para el manejo administrativo y de líder

- El medico como estudiante crítico y reflexivo, capacidad de creación y diseminación del conocimiento

- Profesionalismo: ética y compromiso con sus pacientes.

4. Desarrollo del programa de formación

Asistenciales:

Consultorios externos

Objetivos

- Diagnosticar la patología de base de cráneo y vascular .
- Evaluar correctamente los pacientes pudiendo identificar aquellos de solución quirúrgica
- Fijar la secuencia en el estudio y tratamiento.
- Realizar el seguimiento de pacientes con patología del área.

- Identificar los estudios complementarios apropiados para el diagnóstico de patología □ tumoral, traumática o vascular del área.

Contenidos:

- Historia clínica.
- Patología selar y periselar
- Patología de la base anterior y media
- Patología del seno cavernoso
- Patología de la región petroclival
- Patología del angulo pontocerebeloso y foramen magno.
- Aneurismas cerebrales
- Malformaciones arteriovenosas
- Cavernomas cerebrales, del tronco y la médula Espinal
- Fistulas Durales Arteriovenosas
- Hematomas Intracerebrales Espontáneos
- Infartos cerebrales Malignos.
- Anestesia para un procedimiento
- Material de contraste. Normas de bioseguridad.

Estrategias:

Protocolos interdisciplinarios par toma de decisión y seguimiento de pacientes.

Resumen y presentación de los casos.

Asistencia a las actividades interdisciplinarias de patología vascular y base de cráneo.

Informe al paciente y familiares sobre la evolución de la patología.

Modalidad de implementación: anual a tiempo parcial.

Sala de Internación

Objetivos

- Transmitir la evolución clínica y quirúrgica a la familia y al paciente .
- Diagnosticar patología vascular y de base de cráneo a través de estudios por imágenes.
- Transmitir las limitaciones y las ventajas de cada procedimiento.
- Interactuar con profesionales de distintas disciplinas que intervengan en el tratamiento.
- Realizar interconsultas.
- Dar indicaciones pre y post operatorias.
- Cambiar curaciones.
- Recolectar datos.
- Realizar tratamiento médico

Contenidos

Criterio de internación. Criterios de alta hospitalaria y clínica. Cuidados generales de pacientes con patología vascular y de base de cráneo pre y post operatoria. Indicaciones médicas.

Manejo específico de patologías específicas:

- Patología selar y periselar
- Patología de la base anterior y media
- Patología del seno cavernoso
- Patología de la región petroclival
- Patología del angulo pontocerebeloso y foramen magno.
- Aneurismas cerebrales
- Malformaciones arteriovenosas
- Cavernomas cerebrales, del tronco y la médula Espinal
- Fistulas Durales Arteriovenosas
- Hematomas Intracerebrales Espontáneos
- Infartos cerebrales Malignos.

Estrategias

Actualización de Historia Clínica. □

Pase de sala. □

Participación en actividades docentes.

Búsqueda bibliográfica.

Interconsultas.

Seguimiento de pacientes.

Modalidad de implementación: anual a tiempo parcial.

Quirófano

Objetivos

- Conocer el instrumental quirúrgico específico de la Neurocirugía de la Base de Cráneo y Vascular
- Manejar adecuadamente el microscopio y el endoscopio quirúrgico
- Adquirir las habilidades necesarias para la práctica quirúrgica de distinto grado de complejidad.
- Asistir como ayudante en cirugías de mediana y alta complejidad.
- Identificar los estudios complementarios más adecuados para el diagnóstico y tratamiento
- Respetar las normas de bioseguridad.

Contenidos

Técnicas quirúrgicas actuales para patología de base de cráneo y vascular en:

- Patología selar y periselar
- Patología de la base anterior y media
- Patología del seno cavernoso
- Patología de la región petroclival
- Patología del ángulo pontocerebeloso y foramen magno.
- Aneurismas cerebrales
- Malformaciones arteriovenosas
- Cavernomas cerebrales, del tronco y la médula Espinal
- Fístulas Durales Arteriovenosas
- Hematomas Intracerebrales Espontáneos
- Infartos cerebrales Malignos.

Estrategia

Participación activa en el quirófano. □ Participación en la elaboración de la estrategia de tratamiento. Curaciones. □ Interpretación de los estudios. Planificación preoperatoria de los procedimientos bajo la supervisión del encargado del sector y discusión de los mismos en ateneos.

Modalidad de implementación: anual a tiempo parcial.

Guardia

Objetivo:

- Realizar un adecuado diagnóstico y tratamiento médico inicial de la patología neuroquirúrgica vascular y de base de cráneo en agudo

Contenidos:

- Hemorragia subaracnoidea por ruptura aneurismática
- Craniectomía descompresiva en Infartos cerebrales Malignos
- Tratamiento de los Hematomas cerebrales espontáneos
- Manejo en agudo de la apoplejía pituitaria

Estrategias:

Realización de guardias pasivas con atención y seguimiento de los pacientes que acuden al servicio de urgencias por causa de patología relacionada
Asistencia a la sala de emergencia o a la sala de internación

Modalidad de implementación: anual a tiempo parcial.

Actividades no asistenciales de la formación

ATENEOS:

- Ateneo diario de pase de sala: todos los días de 8:00 a 9:30 horas
- Ateneo de Neurooncología: bisemanal, día miércoles de 9 a 10:00 horas
- Ateneo de Patología Vascular: Tercer miércoles del mes de 12:00 a 13:00 horas
- Ateneo de Morbimortalidad: los primeros miércoles de cada mes de 9.30 a 10.30
- Ateneo de Neuroimágenes: todos los últimos jueves de 12:00 a 13:00 horas

CONGRESOS Y PUBLICACIONES

Realizar una presentación anual en un congreso nacional o internacional.
Publicación de un artículo de investigación al año en revista nacional o internacional

PROTOCOLOS E INVESTIGACIONES.

Desarrollar al menos un protocolo de investigación, de trabajos clínicos
retro o prospectivos anual

Modalidad de Evaluación

La evaluación será *basada en competencias*. a continuación se agrega la planilla de evaluación

Evaluación de Beca de Perfeccionamiento de Neurocirugía de Base de Cráneo y Vascular

Apellido y nombre.....

Beca de Perfeccionamiento de Base de Cráneo y Vascular

Semestre evaluado 1 2

Evaluador.....

Ámbitos de Evaluación

	Medico experto	Comunicación	Trabajo en equipo	Manejo de recursos/cap de líder	Estudiante	Profesionalismo
Quirófano	x	x	x	X		X
Pase de sala	x				x	X
Ateneos	x		x		x	
Clases					x	
Consultorio externo	x	x		X		X
Congresos			x		x	

Nota General del periodo evaluado

.....Aprobado

.....Reprobado

.....Con Dificultades

Observaciones y Recomendaciones

.....
.....
.....
.....

Comentarios del evaluado

.....
.....
.....
.....

He leído y comprendido mi ficha de evaluación

.....
Fecha

Firma y aclaración

.....
Firma evaluador

Privilegios

Becario de perfeccionamiento (primer semestre)

Nivel de autonomía 2

- Manejo clínico de los pacientes internados del sector vascular y de Base de Cráneo.
- Consultas del sector por guardia
- Consultorio del sector
- Interconsultas

Becario de Perfeccionamiento (segundo semestre)

Nivel de autonomía 3

- Manejo clínico de los pacientes internados del sector vascular y de Base de Cráneo.
- Consultas del sector por guardia
- Consultorio externo del sector
- Interconsultas

Nivel de Autonomía 2

- Participación de cirugías como ayudante

Becario de perfeccionamiento Neurocirugía Vascular y Base de Cráneo	1er sem	2do sem
Manejo clínico de los pacientes internados del sector	2	3
Consultas del sector por guardia	2	3
Consultorio externo del sector	2	3
Interconsultas	2	3
Participación de cirugías como ayudante	2	2
Confección de Historias clínicas e indicaciones	2	3

Nivel de autonomía

1=Nivel de autonomía 1: son actividades realizadas por el profesional como *observador o asistente* sin participación o realización directa.

2=Nivel de autonomía 2: son actividades realizadas por el profesional bajo *supervisión presencial* del responsable docente.

3=Nivel de autonomía 3: son actividades realizadas por el profesional con *supervisión no presencial* (simultánea o diferida) del responsable docente.

4= Nivel de autonomía 4: son actividades realizadas por el profesional en forma autónoma con eventual informe según su complejidad al responsable docente.